



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS Y SOCIAS DEL CLUB ATLÉTICO OSASUNA

DEL 11 DE ABRIL DEL 2017

En Pamplona, a fecha 11 de abril del 2017, siendo las 19:45hrs, en el salón Roma del hotel NH Iruña Park, en segunda convocatoria y reunidos 226 compromisarios entre presentes y representados, se da paso a tratar el siguiente orden del día:

1. Solicitud de autorización para la convocatoria de elecciones a la Presidencia del C.A. Osasuna. Aprobación del calendario y las normas electorales complementarias. Sorteo y formación de la junta Electoral y mesas Electorales

La asamblea es presidida por la Junta Directiva, el Presidente D. Luis Sabalza Iriarte, los miembros de la misma D. Pedro Baile, D. Fidel Medrano, D. Txuma Iso y D. Alfonso Ramírez así como el Director General D. Francisco Canal y el Gerente del Club D. Ángel Ardanaz.

Asisten a la reunión, ya sea presentes o representados, 226 compromisarios que son los siguientes:

Ablanedo Adrián, Goyo; Abrego Marchueta, Beatriz (representado); Adán Varea, Miguel Angel; Agüera Rodríguez, Asier; Alberio Urdanoz, Juan José; Albizu Pérez, Dany; Albizu Portillo, Miguel; Altuna Vizcay, Fernando; Álvarez García, Fernando; Álvarez Murugarren, Juan Pedro; Amadoz Ruiz, Jesús María, Amezketeta Molina, Pablo; Amundarain Suarez, Ioseba; Ardaiz Garin, Benito; Arguiñariz Navarro, Lander; Ariz Glaria, Alberto; Arizcurren Itoiz, Sergio; Arzoiz Diaz, Jesús Javier; Arzoiz Esquiroz, Pantaleón; Ascunce Beguiristain, Ildelfonso; Ascunce Beguiristain, Pedro; Asurmendi Elcano, Jose Miguel; Atanes Ariztia, Pablo; Ayechu Osacar, Miguel María; Azcona Santacilia, Miguel; Azkona Urrestarazu, Miguel A; Azpiroz Razquin, Gorka.

Barandalla Sanz, Pedro; Barasoain Rodrigo, Fernando; Barbería Layana, Juan José; Bengoechea Arriaga, Jesús M; Beramendi Gallo, Asier; Berraondo Fraile, Carlos; Blanco Azkona, Eva; Blanco Burgui, Gorka; Burguete Torres, Jose Andrés; Burgui Manrique, Paula.

Caballero Gómez, Juan; Cabases Hita, Iñaki; Canalejo Larrainzar, Joaquín; Capitán Hedon, Jesús María; Castor Recalde, Haitzea; Cerezuela, Mikel; Chandia Aramendi, Victor Manuel; Cia Azparren, Arkaitz; Cia Jimenez, Felix; Corera Izu, Martín.

Diaz de Rada Gil, Abel; Diaz Etayo, Santos; Diaz Faes Pérez, Jose María; Diaz Garayoa, Alfredo; Díaz Lasa, Natividad; Díaz Rubio, Fortunato; Díez Díaz, Jose Luis; Diez Irigoyen, Angela; Diez Irigoyen, Leyre; Ducay Sabando, Israel; Ducun Olite, Enrique (representado).

Echeverz Etayo, Miguel A; Egües Martín, Roberto; Eleta Garde, Daniel; Elia Menendez, Idoya; Elia Sánchez, Itziar; Elizalde Ollacariz, Mikel Xabier; Erice Oronoz, Juan M^a (representado); Eruiti Azpiroz, Jose Javier; Eseverri Barber, Ion; Espumosos Iru S.L. (representado); Etayo Ganuza, Jose Felix; Etxeberría Ayerra, Ainhoa; Etxeberría Sangorri, Alberto; Etxeberría Sangorri, Ángel; Ezcurdia Gurpegui, Miguel Antonio.

Fadrique Catalán, David (representado); Fayanas Bernat, Alberto; Fayanas Bernat, Jorge; Fernández Villazon, Ana Rosa; Fernández Zunzarren, Angel M^a.

Garate Canales, Gorka; Garatea Larrambeberé, Jose Javier; García Barberena, Amaia; Garcia del Villar, Antonio; García Díaz, Iñaki; García Pérez, Enrique; García Pérez, Jose Ángel; Garin Diaz, Iban (representado); Gil Azparren, Maroa Pilar; Giocoli Montero, Guillermo; Goikoetxea Iriarte, Aitor; Golbano Zubeldia, Ibai (representado); González Echarren, Alfredo (representado); González Gabari, Juan Carlos; González Mangado, Israel; González Robles, Txema; González Subiza, Mikel; Goñi Asiain, Iñaki; Goñi Zuñiga, Jose J; Gracia Ojinaga, Iñaki; Guembe Cordón, Alvaro; Guillén Zaratiegui, Raul; Guzmán Pérez, Carlos.

Huici Goñi, Gabino (representado).

Ibañez Iriarte, Iñaki; Ibañez Iriarte, Javier; Ibarrola Baranda, Carlos (representado); Ibero Elia, Luis; Ikazeta Unanua, Eider; Ilundain Zaragüeta, Jesús; Imaz Prim, Iñigo; Irazabal Eguilondo, Iker; Irigoyen Ostiza, Miguel María; Irisarri Pizorno, Lorena (representado); Iso García de Vinuesa, Álvaro; Iso Martinez, Jesús M^a; Iturralde Adrian, Jose; Iturralde Alcorta, Javier; Izco Salinas, Javier.

Jaso Urtasun, Fco. Javier; Jauregui Iturri, Sebastian; Jaurregui Martínez, Miguel Ángel; Jaurrieta Ibar, Manuel; Jaurrieta Zarranz, Jose M^a; Jimenez Baron, Alain.

Labat Ibarrola, Alfonso; Labat Sánchez, Unai; Labiano Zaragueta, Javier; Lacturale, Lacuey Urio, Enrique; Lacuey Urio, Juan; Laguardia Marin, Gabriel; Lama Blanco, Juan José; Larrea Oiartzun, Asier; Larumbe López, M^a Victoria; Latorre Beroiz, Josetxo; Lecuna Fuente, Alfonso; Lesaca Momo, Carmelo; Lizarraga Montes, Fermín; Lizaso Ferreira, Ivan; López Aristizabal, Laken; López de Muniain Gamiz, Donato.

Magallón Arzoz, Martín; Marcotegui Aizpun, Iñaki (representado); Marin González, Ignacio; Mariñelarena Oreja, Iñigo; Markotegi Alvarez, Andrea; Markotegi Alvarez, Iranzu; Markotegui Álvarez, Amaia; Markotegui León, Natividad; Martín Aguirre, Iker; Martínez de Morentin, Laura; Martínez Gómez, Jose Antonio; Martínez Zugarrondo, Ander; Marturet Osés, Maria; Mateo Domeño, Maria Asuncion; Miranda Sancho, Jesús Fermín; Molina Goicoechea, Francisco; Molinero Turrillas, Juan Manuel; Monreal Goyen, Sergio; Munarriz Goñi, Ainhoa; Muriel Galan, Andres Javier.

Nieto Arizcun, Nagore (representado); Nosti Rodriguez, Rubén; Novoa Aliende, Jose Manuel; Nuin Amado, Iñaki.

Ojer López, Gorka; Olaz Labairu, Ion; Otaño Llorente, Antxon; Otermin Satrustegui, Unai (representado); Oyaregui Michelena, Javier (representado).

Padilla Serrano, David (representado); Pérez Andiarena , Rubén (representado); Pérez de Zabalza Torrano, Jose; Pórtoles Chueca, Abilio; Pórtoles Litago, Abilio; Preciado Prat, Carlos (representado).

Riaño Diego, Jesús; Rivero González, Iñigo; Rodenas López, Andrés (representado); Rubio Irazabal, Ekaitz; Ruiz Larumbe, Francisco.

Saez Nicuesa, Ángel Mari; Salcedo Arrondo, Miguel; Salinas López, Daniel; Salvatierra del Campo, Jose Luis; San Julian Hermoso de Mendoza, Garax; San Martín Sala, Francisco; Sánchez García, M^a Jose; Sanchez Lecea, Jesús M; Santacruz Vilas, Juan Pedro; Santesteban Iribarren, Salome; Sanz Albizu, Ignacio; Sara Marin, Víctor; Saragueta Goyeneche, Oscar; Saralegui Aristu, Xabier; Serrano Baztán, David; Suescun Murillo, Miguel.

Tabar Martín, Fco. Javier.

Ugalde Sánchez, Javier; Urbiola Isturiz, Jokin; Urdiciain Idoy, Iñaki; Urzainqui Aizpun, Ander (representado); Usunariz Fernández, Urko.

Valencia Salinas, Sergio; Velasco Goñi, Andrea; Velasco Vinatea, Miguel Ángel; Vilches Rada, Oscar; Villalobos Bruna, Álvaro; Villanueva Osacar, Dani; Vivanco Zuazu, Mikel.

Yaniz Ros, Jose Ignacio; Yarnoz Arraras, Carlos María; Yudego Rubio, Iñigo.

Zabaleta Bueno, Javier; Zabalza Isasi, Enrique; Zabalza Isasi, Gonzalo; Zambrano Ruiz, Inmaculada (representado); Zudaire Ajona, Iñaki; Zugasti Barber, Eduardo; Zulet Gale, Marino (representado); Zuza Fernández, Santi.

Toma la palabra el Presidente y procede a la apertura de la Asamblea dando la bienvenida a todos y comunicando que esta asamblea se va a retransmitir en directo por You tube

La presente asamblea convoca para dar inicio al Proceso Electoral del C.A. Osasuna. Se comunica que los nuevos Estatutos aprobados por la Asamblea fueron inscritos por el Instituto Navarro de Deporte y Juventud el pasado día 3 de abril de 2017, por lo que son estos los que regirán el presente proceso electoral.

En la presente asamblea por tanto también regirán los nuevos Estatutos y en ellos en el artículo 23-h se indica que en la Asamblea existirá la figura del moderador, que debe ser ejercido por un miembro de la Junta. En esta asamblea el cargo lo ostentara Alfonso Ramirez

Informa es Presidente que al final de la Asamblea se contestaran a los socios las preguntas que quieran hacer

Toma la palabra Alfonso Ramirez y comenta los puntos que se van a tratar en la Asamblea, se explicara el calendario existente, se explicara el Reglamento Electoral y se abrirá un turno de preguntas y propuestas de los socios si estos lo estiman oportuno.

La primera votación que se realizara será la de la convocatoria de elecciones de acuerdo al Art. 27 de los Estatutos, si otorga la asamblea la autorización posteriormente se votara el calendario entre las opciones existentes

Se explicara la labor y función de la Junta Electoral y mesas electorales, y se realizara el sorteo para la confección de las mismas

Los Estatutos fijan la necesidad de que transcurran 30 días desde la fecha de la asamblea y la fecha de las elecciones. Esto llevaría al día 29. En los Estatutos con el fin de fomentar la participación se marca como día de elecciones un día de partido.

Como no hay partidos en estas fechas la primera opción es la de que las elecciones sean en el primer partido del mes de Agosto, comunicándose el día por parte de la Junta Directiva y marcando la fecha hasta la que hay tiempo para la presentación de candidaturas

La segunda opción es el jugar un partido no oficial el 4 de junio domingo, finalizando el plazo para la presentación de candidaturas el sábado 20 de mayo. Si no hay candidaturas en esta primera convocatoria y como deben transcurrir 30 días nos deberíamos ir nuevamente al mes de Agosto, ya que los jugadores estarían de vacaciones

Teniendo en cuenta el Censo electoral, haciendo las elecciones en Junio votarían los socios actuales pero si se va a la segunda convocatoria deberían ser los socios que renueven por lo que se deberían manejar dos censos.

Tanto el tener que convocar elecciones en partido no oficial, como la incidencia comentada del censo hace que la Junta sea partidaria de convocar las elecciones en la primera jornada de la próxima temporada, pero indica que solo es la opinión de la Junta y los que deben decidir son los socios.

Las candidaturas deberán ir a la Junta Electoral y se presentaran en la secretaria del Club y las fechas para su presentación quedaran fijadas en función de la opción que se decida, indicando miembros y cargos en la misma y deberán contar con la firma de al menos el 5% de los socios con derecho a voto.

Explica los requisitos fijados en los Estatutos que deben cumplir las diferentes candidaturas, entre ellos el requisito del pre-aval que deberá ser del 15% del presupuesto de gastos vigente en el momento de presentar la candidatura, en este momento ascendería a 5.938.000 euros.

Si se presentara una única candidatura la Junta Electoral previa revisión y confirmación de todos los datos procederá a la proclamación del candidato

Si no hay candidatos seguirá la Junta Directiva en sus funciones y volverá a convocar elecciones en el plazo máximo de un mes y el número de firmas que avalen la candidatura seria del 2%

Si no hay candidatos seguirá la Junta Directiva en sus funciones y volverá a convocar elecciones en el plazo máximo de dos meses y no será necesario presentar aval de socios

Si un miembro de la Junta quiere presentarse a la elección deberá dimitir cinco días antes del cierre del plazo de presentación de las candidaturas

Si todos los miembros dimiten para presentarse, es la Junta Electoral quien queda a cargo del Club pero no puede contratar

Para las votaciones se habilitara una carpa entre Graderío Sur y el Navarra Arena y habrá 5 meses. Cada candidatura podrá presentar un apoderado por mesa.

El voto por correo se podrá ejercer hasta 48 horas antes de la votación

El socio Javier Zabaleta pregunta cuando cambiara el importe de aval, si para ello debe aprobarse el presupuesto de la temporada siguiente. Entiende que un aval de inferior importe facilitarían la presentación de candidaturas

La socia Amaia Markotegi comenta que si se puede convocar las elecciones en Octubre con el nuevo presupuesto si se descinde, el aval a presentar sería menor y facilitarían la presentación de candidaturas.

Alfonso Ramirez comenta que se puede considerar como una tercera opción el que se vote la convocatoria de elecciones en Octubre

Luis Sabalza toma la palabra y resume que se está solicitando que se convoquen las nuevas elecciones una vez se haya aprobado el presupuesto de la nueva temporada.

Un socio pregunta qué ocurre si se decide que no se convoquen elecciones y Alfonso Ramirez contesta que la actual Junta continuara hasta que se convoquen elecciones.

El socio Mikel Gonzalez comenta que lo que está haciendo la Junta Directiva es pedir una moción de confianza.

Alfonso Ramirez comenta que es una opción de responsabilidad para no irse de cualquier manera ya que quieren la continuidad del club.

Se pasa a votar si se quiere o no que haya elecciones. Se piden 3 voluntarios entre los socios

Resultado de la votación:

• Si	159
• No	54
• Abstenciones	7
• No votan	<u>6</u>
Total	226

Con el resultado de esta votación se da por iniciado, de manera irrevocable, el proceso electoral para la elección de Junta directiva del C.A. Osasuna, a falta de decidir la fecha de las elecciones

Se va a proceder a la segunda votación para conocer cuando se quieren convocar las elecciones con tres opciones, Junio, Agosto y Octubre incidiendo en que si sale esta última no sería necesario el elegir a los miembros de la Junta Electoral y las mesas electorales ya que habría que convocar una Asamblea Ordinaria para aprobación de Cuentas Anuales de la temporada 16/17 y el Presupuesto para la temporada 17/18 en el mes de Septiembre. Seguidamente se llevaría a cabo una Asamblea Extraordinaria para fijar las fechas de las elecciones en Octubre en día de partido y se elegirían los miembros de la Junta Electoral y las mesas electorales

- Opcion A Elecciones en agosto
- Opcion B Elecciones 4 de junio
- Opcion C Elecciones en octubre

Varios socios expresan su punto de vista acerca de la conveniencia de una u otra fecha

El socio Martin Corera pide que se hagan las elecciones sin que pueda darse motivo de impugnación y agradece a la actual directiva que son los que han puesto su patrimonio para conseguir el aval y a la Junta Gestora de que el Club siga adelante.

Otro socio comenta el temor de la impugnación si se realizan en junio las elecciones y que se haría el ridículo.

El resultado de la votación es el siguiente:

• Opcion A	Elecciones en agosto	35 votos
• Opcion B	Elecciones 4 de junio	50 votos
• Opcion C	Elecciones en octubre	129 votos
	Votos nulos	<u>2</u>
	Total	216

Se abre el tiempo para las preguntas de los socios explicando Alfonso Ramirez que no se va a contestar preguntas relacionadas con los sueldos del personal

Un socio pregunta si la planificación la hace la actual Junta Directiva contestando Alfonso Ramirez que si.

El socio Josexo Diaz Faes comenta si se va a retomar la elección del Director Deportivo, se le contesta que no se había pensado en la opción de Octubre por lo que la Junta debe decidir en las próximas fechas

Se da por concluida la Asamblea.